

FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



9º Ord.  
EXP-UNC: 0018943/2017

**VISTO:**

La nota elevada por la Dirección del Departamento de Contabilidad, por la cual solicita la promoción transitoria de la Esp. Silvana del Valle Batistella a un cargo de Profesor Asociado DSE, con asignación a Costos y Gestión II, por aplicación de la Ordenanza HCD N° 540;

**Y CONSIDERANDO:**

Que fundamenta su solicitud en la vacante producida en dicho cargo por licencia por cargo de mayor jerarquía concedida al Cr. Abraham David;

Que el docente propuesto cumple con las condiciones exigidas por el Art. 14 del Convenio Colectivo de Trabajo del Sector Docente y por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;

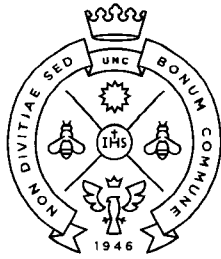
Que la Secretaría de Administración informa que existe disponibilidad presupuestaria;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:**

Art. 1º.- Designar, por promoción transitoria, a la Esp. Silvana del Valle Batistella (Legajo N° 30591), en un cargo de Profesor Asociado DSE (Cód. 106) con asignación principal a Costos y Gestión II, por el término de un año y mientras dure la licencia por cargo de mayor jerarquía concedida al Cr. Abraham David en el citado cargo, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 14 Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba y la Ordenanza HCD N° 540.

Art. 2º.- Otorgar a la Esp. Batistella licencia en el cargo por concurso de Profesor Adjunto DS, a partir de la fecha del acta de alta del cargo de Profesor Asociado DSE y mientras dure su designación en el cargo de mayor jerarquía.



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



9º Ord.  
EXP-UNC: 0018943/2017

Art. 3º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

IV

Lic. JUAN SAFFE  
Secretario de Extensión  
Facultad de Ciencias Económicas

Dra. MARÍA LUISA RECALDE  
VICE-DECANA  
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N° **266**